**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

**C A U C A**

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO (EGDO) DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO.-

EXPEDIENTE : 20120001600

ACCIONANTE : SOCIEDAD XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS

EN MERCADOS SA ESP

DEMANDADO : MUNICIPIO DE GUACHENE

ACCION: RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

MAGISTRADA : GLORIA MILENA PAREDES ROJAS

FECHA DE SENTENCIA: 13 DE AGOSTO DE 2015

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 a.m. DEL VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2015 Y LAS 5 p.m. DEL VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2015, HORA EN QUE SE DESFIJA.-

LA ESCRIBIENTE,

PATRICIA SOTOMAYOR.-